

Política y educación.

Lic. Estela Ibarburu.

El término política proviene del griego (“politikos”), que significa “de los ciudadanos o del Estado, vocablo que deriva de “polis” que significa ciudad pero también Estado, en la medida que la ciudad en la Grecia clásica constituía la unidad estatal.

Platón y Aristóteles señalaban que el hombre es un animal social, es decir, un ser que requiere de los otros de su especie para sobrevivir. Por lo tanto no es posible concebir que el individuo sea anterior a la sociedad. Para Aristóteles: “Lo que prueba claramente la necesidad natural del Estado y su superioridad sobre el individuo es que, si no se admitiera resultaría que puede el individuo bastarse a sí mismo aislado así del todo como del resto de las partes; pero aquel que no puede vivir en sociedad y que en medio de su independencia no tiene necesidades, no puede ser nunca miembro del Estado; es un bruto o un dios.”¹

El hombre es un ser político por ser un sujeto social, sólo puede ser hombre en comunidad en sociedad.

¹ Aristóteles. La Política, Madrid, Espasa – Calpe, S.A., 1974, p.24

Carácter que revela la dimensión política de la actividad educativa en la medida que es ejercida por hombres y tiene como objetivo la socialización del mismo.

La política educativa está enmarcada dentro de las denominadas políticas públicas. Aguilar Villanueva la concibe: “ :a) el diseño de una acción colectiva intencional b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva produce.”². En cambio para Kraft y Furlong³ : “una política pública es un curso de acción gubernamental, en respuesta a problemas públicos. (Las políticas públicas) reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. Las políticas reflejan a

² Villanueva, Aguilar. Problemas públicos y agenda de gobierno. México, 2007 p.17

³ Michael E. Kraft and Scott. R. Furlong, Public Policy: Politics, analysis, and alternatives, 2ª ed. Washington, D.C. Q Press, 2007, p.5

cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión.”

Si bien las políticas educativas son políticas públicas se distingue del resto por la especificidad de los objetivos a alcanzar. José Domingo Contreras señala que las mismas “no sólo crean marcos legales y directrices de actuación. También suponen la expansión de ideas, pretensiones y valores que paulatinamente comienzan a convertirse en la manera inevitable de pensar. Al fijar unas preocupaciones y un lenguaje, establecen no sólo un programa político, sino un programa ideológico en el que todos nos vemos envueltos.”⁴

⁴ Contreras, J. Domingo. La autonomía del profesorado. España, Morata, 1997, p. 174 – 175.

El carácter que asuma, por lo tanto, la educación estará determinado por la ideología que sustente la política educativa llevada a cabo.

IDEOLOGIA.

Con respecto al término ideología no existe un consenso acerca de su significado. A lo sumo se llega a acordar que es ⁵“un sistema de ideas, creencias, compromisos fundamentales o valores sobre la realidad social.”

Fue creado por Antoine Destutt de Tracy en 1801, durante el período de la Revolución francesa. Su pensamiento lo podemos situar dentro del materialismo francés del siglo XVIII. En su obra “Elementos de Ideología” propuso la creación de una nueva ciencia de las ideas, una “ideo – logia” que sería el fundamento de todas las demás ciencias. El estudio de la ideología permitiría según

⁵ Apple, Michael W. Ideología y currículo, Madrid, Akal, 1986, p.33.

el mencionado autor el conocimiento de la verdadera naturaleza humana al interrogarnos de dónde se originaban nuestras ideas y cómo se desarrollaban. Utiliza el término “ideas” en el sentido amplio de estados de conciencia. Las considera como fenómenos naturales que manifiestan la relación entre el hombre, organismo vivo, sensible, y su medio natural de vida. El objetivo de esta nueva rama del conocimiento sería analizar la construcción de las ideas. Parte de la premisa que éstas últimas están basadas en sensaciones físicas, lo que permitiría estudiarlas con el método científico. Arriba por último a la conclusión que las mismas tienen un origen en las necesidades y deseos del ser humano.

El significado que le otorgó Destutt De Tracy al término ideología va a sufrir muchos cambios a lo largo de la historia. Tenemos por ejemplo a Ludwig Feuerbach (1804 – 1872) pensador alemán que

estableció ⁶los principios del humanismo, que más tarde desarrollará Marx y Engels. Para este pensador el hombre no es sólo espíritu o razón sino también materia y sensibilidad. De ahí que explicó la religión a partir de las necesidades del hombre. Este último, le atribuye a Dios los atributos que quisiera poseer pero no los posee. El objetivo del análisis que realiza Feuerbach consiste en que el hombre logre la autoconciencia que implica la conciencia de las necesidades de la naturaleza material de la persona.

Marx y Engels profundizan las ideas de Feuerbach, señalando la necesidad de destacar⁷ la relación existente entre la estructura social y política y la producción..” De ahí que llegaron a afirmar que⁸ las ideas, las representaciones y la conciencia” están al comienzo directamente vinculadas con la

⁶ Abbagnano, N. Visalberghi, A. Historia de la pedagogía; México; FCE; 1987; p.501

⁷ Marx C. Engels F; Obras escogidas, Tomo I; Moscú, Progreso; 1976. p. 11.

⁸ Idem; p.12

actividad material y las relaciones que los hombres establecen entre sí en el proceso de producción. Estas circunstancias hacen que ⁹“la moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología que a ellas corresponde, pierden así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento. No es la conciencia la que determina la vida sino la vida la que determina la conciencia.” Es justo señalar que no realizaron un reduccionismo económico sino por el contrario reconocieron las influencias recíprocas que se dan entre la superestructura y la base; si bien admitieron, que en última instancia lo que determina la superestructura es el modo de

⁹ Marx,C.Engels.F.Marx y el Marxismo;Montevideo,FCU, 1971p.8.

producción. Estos autores le atribuyeron al término ideología una connotación negativa al considerarla una “conciencia falsa”, en la medida que la persona desconoce los verdaderos factores que impulsan el pensamiento, creyeron por el contrario que ¹⁰“deriva su forma y su contenido del pensamiento puro, sea el suyo propio o el de sus predecesores.”, desconociendo su origen de las condiciones materiales de su propia existencia y que cumple la función de servir a los intereses de la clase dominante.

Para Marx las ideas de la clase que detenta el poder, son, en todas las épocas, las ideas dominantes... No sólo posee los medios de producción material, sino que también tiene el control y producción de la elaboración de los bienes espirituales, de la producción de la cultura lo que le

¹⁰ Idem.p.7.

permite darle un carácter hegemónico a sus concepciones..

Por otra parte Berger y Luckman considera a las ideologías como universos simbólicos. Otros como lo señala Geertz las piensan como¹¹ “sistemas de inter actuación de símbolos” que otorgan la posibilidad de hacer significativas unas situaciones sociales que de otro modo serían incomprensibles”, en otras palabras como la creación de representaciones compartidas por toda la sociedad y que le otorgan significado y por lo tanto justificación a la realidad socioeconómica política que de otro modo serían inexplicables, logrando de este modo el consenso en la población. Esta interpretación la ubicamos dentro de la teoría de la tensión, y podemos mencionar como ejemplos de la misma la de Durkheim y Parsons.

¹¹ Apple, Michael W. Ideología y Currículo, Madrid, Akal, 1986, p.34

La función que cumple la ideología en la sociedad consiste en la constitución de formas que modelan la vida de las personas e inciden en la construcción significativa de la realidad, de las aspiraciones y de los sueños de las mismas.

Las ideologías según Göran Therborn¹² establecen en los sujetos.

1. Lo que existe y por ende lo que no existe.

Construyen una visión determinada de quienes somos, qué es el mundo, la naturaleza, la sociedad, el sistema político, los hombres y las mujeres, las razas, la religión, etc.

2. Lo que es bueno, justo y hermoso y en forma implícita sus contrarios. Estas categorías van a incidir en la elaboración de nuestros deseos y aspiraciones.

¹² Therborn, G. La ideología del poder y el poder de la ideología. Madrid; Siglo XXI de España Editores, 1987 pp. 15 – 16.

3. Lo que es posible e imposible. Establece los límites de nuestra acción y condiciona la misma en la medida que no nos vamos a proponer cambios que consideramos irrealizables.

Otro elemento importante a tener en cuenta es el lenguaje que juega un papel significativo en la internalización de la ideología, en la medida que refleja las estructuras socioeconómicas culturales de una sociedad determinada y a su vez condiciona la percepción de la misma.

A pesar de las diferentes definiciones del concepto “ideología”, existe ¹³un consenso acerca de tres elementos que la caracterizan.

a. La ideología otorga legitimación a las acciones de un determinado grupo con el objetivo de lograr la aceptación y la adherencia del resto de la sociedad.

¹³ Apple, Michael W. Ideología y currículo., Madrid, Akal, 1986, p.35

b. A la ideología siempre se la asocia con la existencia de conflictos de intereses existentes entre grupos sociales que buscan o tratan de mantenerse en el poder. Se hace evidente que en las disputas ideológicas está siempre en forma subyacente la disputa para obtener la hegemonía..

c. El discurso empleado es muy distintivo, utiliza en forma sistémica argumentos que buscan no solamente la cohesión entre los miembros que integran su grupo sino que apunta a buscar apoyo en los grupos con intereses antagónicos.

Gramsci señaló la existencia de¹⁴ un grupo de intelectuales que él los denominaba orgánicos a los cuales los consideraba “empleados” de la clase dominante para realizar las funciones subordinadas de la “hegemonía social y del

¹⁴ Gramsci, Antonio. Los intelectuales y la organización de la cultura. Buenos Aires, Nueva Visión, 2004, p.16

gobierno político, a saber 1) del “consenso” espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo fundamental dominante, consenso que históricamente nace del prestigio (y por lo tanto de la confianza) que el grupo dominante deriva de su posición y de su función en el mundo de la producción; 2) del aparato de coerción estatal que asegura “legalmente” la disciplina de aquellos grupos que no “consienten” ni activa ni pasivamente, pero que está preparado para toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y en la dirección, casos en que no se da el consenso espontáneo.”

La ideología se internaliza en forma inconsciente, y comprende no sólo las ideas sino también las prácticas. Incide, asimismo, en la edificación de la subjetividad de las personas, lo cual implica, los

valores, prejuicios, deseos, aspiraciones, códigos, etc. Se presenta como una cosmovisión atemporal, quedando así oculto, para la mayoría de las personas el carácter de construcción cultural y por lo tanto relativo. Esta visión genera en la mayoría de los hombres una actitud acrítica de la sociedad en que vive.

Gramsci realizó un gran aporte teórico al desarrollar y señalar el papel fundamental que tiene la hegemonía en los mecanismos de dominación. A diferencia de Marx que le atribuyó un papel secundario a la ideología, el pensador italiano visualizó la hegemonía como un conjunto organizado de significados y valores que configuran el mundo, que por otra parte se lo visualiza como el único posible para la mayoría de las personas. Esta construcción social se presenta y es vivida como de “sentido común” o ubicada dentro de un orden lógico, lo que impide el

análisis racional de la misma por parte de la población en general. Para Apple , en cambio,¹⁵ la hegemonía es un cuerpo completo de prácticas y expectativas; nuestra asignación de energía, nuestro entendimiento ordinario de hombre y su mundo. Es una serie de significados y valores que, en la medida en que son experimentados como prácticas, aparecen recíprocamente confirmantes. Constituye así un sentido de la realidad para la mayoría de las personas de una sociedad, un sentido de lo absoluto porque se experimenta como una realidad más allá de la cual a la mayoría de los miembros de una sociedad le es muy difícil moverse en la mayoría de las áreas de sus vidas.....”

Estas características explican lo difícil que resulta el cambio de la sociedad, ya que la misma no se

¹⁵ Apple, Michael. Ideología y currículo., p.16.

resuelve simplemente con las transformaciones económicas.

La educación es un agente fundamental para establecer la hegemonía cultural e ideológica, contribuye a la conformación de la personalidad con los valores y significados apropiados para que perciban como única realidad posible la existente.

Más tarde encontramos a Althusser , autor postestructuralista quien continuó y profundizó la línea de pensamiento de Gramsci.

Este autor parte de la concepción clásica del marxismo acerca del Estado, al que se lo considera el aparato represivo de Estado.

Señalaba la necesidad de distinguir entre el poder de Estado y el aparato de Estado. Para estos teóricos el aparato de Estado es utilizado por la

clase dominante para poder mantener su dominación sobre el resto de la sociedad.

Coincidió con Marx, en reconocer que una formación social que no reproduzca las condiciones de producción al mismo tiempo que produce, no sobrevivirá siquiera un año, sucede lo mismo con las relaciones de producción.

Para perpetuar a éstas últimas Althusser señaló que el Estado cuenta con los aparatos represivos e ideológicos con el fin de mantener el poder hegemónico de la clase dominante. Entre los aparatos represivos tenemos:¹⁶ el ejército, la policía, el gobierno, la administración, la prisión y como aparatos ideológicos a: la familia, la iglesia, los medios de comunicación, jurídico, político, sindical, cultural (literatura, arte, etc). –El aparato represivo funciona utilizando la violencia en tanto que los AIE, funciona mediante la ideología.

¹⁶ www.infoamerica.org/documentos-pdf/althusser1pdf.p.13

Sin embargo todo aparato de Estado sea represivo o ideológico utiliza al mismo tiempo la “violencia” y la “ideología”. La diferencia reside en que unos funcionan intensivamente con la represión, incluyendo la física, como forma predominante, y sólo en forma secundaria con la ideología. Por ejemplo el ejército y la policía utiliza también la ideología ya sea con la finalidad de lograr su propia cohesión y reproducción y por los valores que ambos defienden ante el resto de la sociedad. De la misma manera sucede con los aparatos ideológicos que funcionan utilizando en forma predominante la ideología pero en situaciones límites y en forma enmascarada está presente la represión “simbólica”. La iglesia y la escuela utiliza sanciones, excomuniones, exclusión, selección, etc. Por otra parte en los medios de comunicación está en forma implícita la amenaza de expulsión de aquellos periodistas

que brinden una información que contradiga la verdad “oficial”.

POLÌTICA: Curriculum oculto.

El curriculum oculto se refiere a la ideología que se transmite en forma no explícita sino de manera implícita, a través de la selección de unos contenidos en lugar de otros, en la bibliografía recomendada, las prácticas educativas y de forma subliminal en los símbolos presentes en las aulas. Por ejemplo el retrato del prócer que representa determinado pensamiento político o la cruz en los colegios cristianos forma parte de un decorado que la vivencia cotidiana los convierte en elementos constituyentes del orden natural. Esta naturalización del orden social existente hace difícil visualizar el carácter político de la educación. Por esta razón la mayoría de la población incluyendo gran parte

del cuerpo docente la concibe de forma neutral o apolítica. Esta representación va a coadyuvar en la construcción de un sujeto acrítico frente a las políticas educativas. Su praxis se reducirá a realizar muchas veces en forma inconsciente acciones contrarias al sistema de valores que detenta Convirtiéndose de este modo en un operario, en un simple actor que ejecuta órdenes en forma irreflexiva,” en un objeto de las decisiones políticas de otros”¹⁷. Su praxis educativa se reducirá a una mera rutina, a un ritual que coadyuvará al proceso de su enajenación.

El carácter ideológico de la educación irrumpe en forma clara y contundente en los procesos revolucionarios. Cuando hay un cambio de régimen, el mismo tiene que ir inexorablemente

¹⁷ Gutierrez, Francisco. Educación como praxis política. México, Siglo Veintiuno, 1984, p.12

acompañado por un cambio en el modelo educativo que lo sustente y lo consolide.

La revolución francesa constituye un claro ejemplo histórico.. En este período La burguesía tomó el poder con el propósito de sustituir la forma de gobierno monárquico por uno republicano. Esta es la razón por la cual surgió la necesidad de cambiar el modelo educativo que apuntaba a formar súbditos dóciles por otro que constituyera ciudadanos capaces de ejercer sus derechos políticos. Asimismo se le adjudicó al Estado la función de la educación, en lugar de la Iglesia, institución que lo había ejercido hasta ese momento. Cambio que obedeció también a razones de interés político, debido en gran parte al papel activo que tuvo en la defensa del antiguo régimen. Situación que por otra parte no garantizaba a la burguesía la formación del

nuevo hombre que sus intereses de clase requería..

Negar el carácter político de la educación implica asumir una postura, la de mantener el orden establecido a través de su sacralización. Es desconocer su construcción sociohistórica y el papel significativo que ha tenido en la formación de una subjetividad funcional a los intereses del grupo hegemónico.

BIBLIOGRAFÍA

Abbagnano, N.Visalberghi,A. Historia de la pedagogía. México, FCE;1987

Apple,Michael W. Ideología y currículo. Madrid, Akal, 1986.

Aristòteles. La Política. Madrid, Espasa – Calpe,S.A.,1974.

Contreras,J.Domingo. La autonomía del profesorado. España, Morata, 1997, 174 – 175.

Gramsci, Antonio. Los intelectuales y la organización de la cultura. Buenos Aires, Nueva Visión, 2004.

Gutierrez, Francisco. Educación como praxis política. México, Siglo veintiuno, 1984.

Marx, C. Engels. F. Marx y el Marxismo. Montevideo, FCU, 1971

Marx C. Engels F; Obras escogidas. Tomo I; Moscú, Progreso; 1976. .

Michael E. Kraft and Scott. R. Furlong. Public Policy: Politics, analysis, and alternatives, 2^o ed. Washinton, D.C. Q Press, 2007.

Therborn, G. La ideología del poder y el poder de la ideología. Madrid; Siglo XXI de España Editores, 1987-

Villanueva, Aguilar. Problemas públicos y agenda de gobierno. México, 2007.

www.infoamerica.org/documentos-pdf/althusser1pdf.